

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 10 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTEISIS
1	C. Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz.	Solicita una capacitación en materia de Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género, dirigida al personal de dicho Instituto, así como una capacitación especializada en el tema del proceso de denuncia del delito de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, dirigida al personal jurídico del citado Instituto Sonorense.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a las Direcciones Ejecutivas de Asuntos Jurídicos y Paridad e Igualdad de Género para los efectos a que haya lugar. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	C. Matilde Noyra Rosas Talamante.	Presenta a este Instituto su desistimiento a la aspiración de una Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Bécum, Sonora.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, mediante correo electrónico, turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización para que atiendan lo conducente. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que requiera a la C. Matilde Noyra Rosas Talamante para que se presente en las instalaciones del Consejo Municipal de Bécum, Sonora, para efecto de ratificar su firma en el escrito de cuenta, hacer constar la identidad de la compareciente y levantar el acta correspondiente del acto jurídico. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Comisión Temporal de Candidaturas Independientes, así como a las consejeras



			<p>y consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
3	C. Willebaldo Alatraste Candiani.	<p>Proporciona datos de cuenta bancaria para recibir las prerrogativas correspondientes al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas del referido partido político para el mes de febrero de dos mil veinticuatro; sin embargo, se hace necesario que este Instituto solicite a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, que la información señalada en el escrito de cuenta, cumpla con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de Fiscalización.</p>	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo, para que una vez que se reciba respuesta de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, turne a la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante correo electrónico, la referida respuesta, el escrito de cuenta y el presente Acuerdo, para los efectos que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>

Total, de asuntos listados: 3

Hermosillo, Sonora a 11 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO URBINA BÁEZ
SECRETARIO EJECUTIVO